MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Hospital Materno Infantil Loma Pytã

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS Nº 08 PARCIAL: TOTAL: [X]

En la Ciudad de Asunción, Departamento Capital de la Republica del Paraguay, a los **15 días del mes de ENERO del año 2020**, en el **HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA**, se procede a la recepción de los productos adjudicados a la Empresa **" 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.",** correspondiente a **LCO N° 01/2019 - Plurianual, Productos Alimenticios p/ Pacientes Internados y Personal de Guardia - ID N° 365.105",** los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	30	Unidad	Aceite Vegetal Comestible de Girasol, Bidon x 5 Lts. marca Listo, Argentina.	40.700	1.221.000
6	400	Unidad	Yogurt Dietètico Savorizado. Potes de 140 Grs. marca La Pradera, Nacional.	1.750	700.000
7	400	Unidad	Yogurt Entero Savorizado. Potes de 140 Grs. marca La Pradera, Nacional.	1.750	700.000
10	100	Kilos	Arroz Grano Largo fino Porborizado Tipo 1, paquete x 1 Kg. marca Delice, Nacional.	3.800	380.000
11	2	Kilos	Locro, paquete x 1 Kg. marca Delice, Nacional.	4.900	9.800
15	100	Kilos	Harina de Trigo, paquete x 1 Kg, marca Colonial, Nacional.	3.100	310.000
23	20	Unidad	Salsa de Soja, Frasco 500 cc, marca Terabayashi, Nacional.	2.650	53.000
44	30	Kilos	Galleta Seca, Bolsa x 5 Kg, marca Nacional.	5.500	165.000
45	50	Kilos	Azúcar Blanca, Bolsa x 5 Kg, marca Delice, Nacional.	4.850	242.500
48	5	Unidad	Anis en Saquito, paquete x 25 Unidad, marca Tè Guarani, Nacional.	6.200	31.000
52	20	Kilos	Fècula de Maiz, paquete x 1 Kg, marca Primicia, Nacional.	8.000	160.000
54	12	Unidad	Mermelada de Durazno, Frasco x 500 Grs. marca Dulcor, Argentina.	5.600	67.200
59	10	Unidad	Crema de Leche, Sachet x 1 Lts. marca 1000 cc, Nacional.	7.850	78.500
SON GUARANÍES: CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ Y OCHO MIL.----------				TOTAL	4.118.000

Nº DE FACTURA	FECHA				
Nº DE REMISION	FECHA				
001-001-0003177 001-001-0003178	15/01/2020				
Nº ORDEN DE COMPRA	FECHA				
06/2020	13/01/2020	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO	FISCALIZADOR	ADMINISTRADOR Y/O DIRECTOR

2 DE JULIO S.R.L.
RUC: 80022970-3
Rosa Lesme
Gerente General

Eliza A. Cáceres S.
Jefa de Compras y Suministros
Hospital Materno Infantil Loma Pytã

Lic. Patricia Y. Ramírez F.
Fiscalizadora
Hosp. Mat. Inf. Loma Pyta
M.S.P.B.S.

Lic. Nilse R. Bareiro de Insfrán
Administradora
Hospital Materno Infantil Loma Pyta

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

COMPRA-VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ART. DE ELECTRICIDAD - ELECTRODOMESTICOS
FERRETARIA -BAZAR-LIBRERIA- PAPELERIA
ART. DE LIMPIEZA E INSUMOS -OPERACIONES INMOBILIARIAS
RODADOS-SEMOVIENTES Y MAT. DE CONSTRUCCION
y FAX: 904 752 - 901 685 - 920 762

Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Lambare-Paraguay

Timbrado Nº 13569155
Fecha Inicio Vigencia 07/08/2019
Fecha Fin Vigencia 31/08/2020
R.U.C.: 80022970-3
NOTA DE REMISION
N° 001-001 0003177

Nombre o Razón Social: Hosp. Materno Infantil Loma Pytã RUC o C.I. del Destinatario: 80000905 - 3
Dirección completa del punto de partida: Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Dirección completa del punto de llegada: Ruta Transchaco

Fecha del inicio del traslado: 15/01/20 Fecha de término del traslado: 15/01/20
Marca del Vehiculo de transporte: DAIHATSU Numero de chapa: BED 513
Nombre o razón social del transportista: 2 De julio SRL RUC del transportista: 80022970-3
Nombre del Conductor: CRISTHIAN PIÑANEZ C.I. del conductor: 4.196.061
Dirección del conductor:

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta:	☑	Importación:	☐	Traslado locales empresa:	☐	Emisor móvil:	☐
Exportación:	☐	Consignación:	☐	Transformación:	☐	Exhibición:	☐
Compra:	☐	Devolución:	☐	Reparación:	☐	Ferias:	☐

Otros: (indique motivos no previstos) Comprobante de venta:

ART. / COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS
	30	Unid. Aceite De Girasol. Bidón x 5 lts. Listo, Argentina
	400	Unid. Yogurt Diet. Pote De 140 Gr. La Pradera, Nacional
	400	Unid. Yogurt Entero. Pote De 140 Gr. La Pradera, Nacional
	100	Kilos Arroz Parborizado. Paq. x 1kilo. Delice, Nacional
		Kilos Locro. Paq. x 1kilo. Delice, Nacional
	100	Kilos Harina De Trigo. Paq. x 1kilo. Colonial, Nacional
	20	Unid. Salsa De Soja. Frasco x 500 cc. Terabayashi, Nacional
	30	Kilos Galleta Seca. Bolsa x 5 Kilos. Nacional
	50	Kilos Azúcar Blanca. Bolsa x 5 Kilos. Delice, Nacional

Elliza A. Cáceres S.
Jefa de Compras y Suministros
Hospital Materno Infantil Loma Pytã

Lic. Patricia Y. Ramírez F.
Fiscalizadora
Mat. Inf. Loma Pyta
Hosp. M.S.P.B.S.

Nota : El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización , según proceda.

Empresa:
Recibí conforme:
Nombre y Apellido:
C.I. Nº:
Autorización- Fecha:

Habilitación: 1.004
Talleres Gráficos Emasa S.R.L. - RUC: 80004636-6
Avda. Artigas 2681 - Telef: 281 212 / 295 682
6 Tal 50x4 del 0002901 al 0003200 - Agosto 2019

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Amarillo)
Tercera Copia: Archivo Tributario (Verde)
Cuarta Copia: Transporte (Diario)

COMPRA-VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ART. DE ELECTRICIDAD - ELECTRODOMESTICOS
FERRETARIA -BAZAR-LIBRERIA-PAPELERIA
ART. DE LIMPIEZA E INSUMOS -OPERACIONES INMOBILIARIAS
RODADOS-SEMOVIENTES Y MAT. DE CONSTRUCCION
y FAX: 904 752 - 901 685 - 920 762

Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Lambare-Paraguay

Timbrado Nº 13569155
Fecha Inicio Vigencia 07/08/2019
Fecha Fin Vigencia 31/08/2020
R.U.C.: 80022970-3
NOTA DE REMISION
Nº 001-001 0003178

Nombre o Razón Social: Hosp. Materno Infantil Loma Pytã RUC o C.I. del Destinatario: 80000905-3
Dirección completa del punto de partida: Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Dirección completa del punto de llegada: Ruta Transchaco

Fecha del inicio del traslado: 15/01/20 Fecha de término del traslado: 15/01/20
Marca del Vehiculo de transporte: Daihatsu Numero de chapa: BED 513
Nombre o razón social del transportista: 2 De julio SRL RUC del transportista: 80022970-3
Nombre del Conductor: Cristhian Piñanez C.I. del conductor: 4.196.061
Dirección del conductor:

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta:	☑	Importación:	☐	Traslado locales empresa:	☐	Emisor móvil:	☐
Exportación:	☐	Consignación:	☐	Transformación:	☐	Exhibición:	☐
Compra:	☐	Devolución:	☐	Reparación:	☐	Ferias:	☐

Otros: (indique motivos no previstos) Comprobante de venta:

ART. / COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS
	5	Unid. Anis. Caja x 25 sag. Té Guarani, Nacional
	20	Kilos Fécula De Maiz. Paq. x 1 kilo. Primicia, Nacional
	12	Unid. Mermelada De Durazno. Frasco x 500 GR. Dulcor, Argentina
	10	Unid. Crema De Leche. Sachet x 1 litro. Nacional

Lic. Patricia Y. Benítez F.
Recepcionadora
Hosp. Mat. Inf. Loma Pytã
M.S.P.B.S.

Eliza A. Cáceres S.
Jefa de Compras y Suministros
Hospital Materno Infantil Loma Pytã

Nota : El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización , según proceda.

Empresa:
Recibí conforme:
Nombre y Apellido:
C.I. Nº:
Autorización- Fecha:

Habilitación: 1.004
Talleres Gráficos Emasa S.R.L. - RUC: 80004636-6
Avda. Artigas 2681 - Telef: 281 212 / 295 682
6 Tal 50x4 del 0002901 al 0003200 - Agosto 2019

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Amarillo)
Tercera Copia: Archivo Tributario (Verde)
Cuarta Copia: Transporte (Diario)